

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 11-03-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

Industria minera genera nuevos puesto de trabajo en Puerto Deseado

La Secretaría de Programación Económica dependiente del Municipio de Puerto Deseado y la Gerencia de Relaciones Institucionales de Estelar Resources Limited evaluaron los objetivos logrados en el año 2010 en materia de generación de nuevos puestos de trabajo. Esto en el marco de una alianza estratégica entre Estado Municipal y la Compañía.



Los resultados son sumamente positivos, ya que se generaron más de 20 nuevos puestos de trabajo en forma directa, que hoy se encuentran realizando tareas en relación de dependencia en el denominado proyecto de exploración minera Cerro Moro, que se encuentra ubicado a unos 120 kilómetros de la ciudad.

Así mismo es importante destacar la firma de un convenio tripartito entre la Compañía, la Municipalidad de Puerto Deseado y el Centro de Formación y Actualización Profesional N° 3 dependiente del Consejo Provincial de Educación, que tiene por objetivo formar Recursos Humanos calificados en Auxiliar en Minería, Especialización en reparación de motores Diesel, Electricidad Subterránea y Conducción de vehículos especiales para acarreo en proyectos Mineros; una vez egresados los jóvenes y adultos que hayan realizado cualquiera de estos cursos tendrán posibilidades de empleo en el proyecto Cerro Moro, en relación a los requerimientos de la Empresa, como así también adquirirán amplias posibilidades en materia de conocimientos que le permitan desempeñarse en cualquiera de los proyectos mineros que se están desarrollando en la Provincia de Santa Cruz.

La Secretaria de Programación Económica Lic. Magalí Sequeira manifestó “es un avance por parte de este Municipio haber construido una política de estado de empleo que genere posibilidades a la gente de nuestra ciudad y por otra parte la decisión política de nuestro gobernador de instruir a todas las empresas que se radiquen en nuestra Provincia a que prioricen la contratación de mano de obra santacruceña y las inversiones en compra local”.

Para terminar la responsable de Relaciones Comunitarias de la empresa Thelma Zemplin destacó: “... se viene realizando un trabajo bajo una clara política de Responsabilidad Social donde se encuentran alienadas todas las áreas de la empresa y destacó la predisposición y el compromiso de la gerencia de Exploración liderada por Fernando Chacón y todo su equipo, en el desarrollo de los mecanismos de búsqueda que contribuyen a la transparencia y legitimación de todos los procesos de selección para el desarrollo de este acuerdo Interinstitucional”. Para terminar ambas referentes

manifestaron que se continúa trabajando en programas que tienden al Desarrollo Local para Puerto Deseado a raíz de esta nueva actividad económica.

Industria minera genera nuevos puestos de trabajo

A través de un convenio firmado entre la compañía, el Municipio local y el Centro de Formación y Actualización Profesional N° 3, los jóvenes egresados tendrán posibilidades de empleo en Cerro Moro. La Secretaría de Programación Económica dependiente del Municipio de Puerto Deseado y la Gerencia de Relaciones Institucionales de Estelar Resources Limited evaluaron los objetivos logrados en el año 2010 en materia de generación de nuevos puestos de trabajo. Esto en el marco de una alianza estratégica entre Estado municipal y la Compañía.

Los resultados son sumamente positivos, ya que se generaron más de 20 nuevos puestos de trabajo en forma directa, que hoy se encuentran realizando tareas en relación de dependencia en el denominado proyecto de exploración minera Cerro Moro, que se encuentra ubicado a unos 120 kilómetros de la ciudad.

Asimismo es importante destacar la firma de un convenio tripartito entre la Compañía, la Municipalidad de Puerto Deseado y el Centro de Formación y Actualización Profesional No 3 dependiente del Consejo Provincial de Educación, que tiene por objetivo formar Recursos Humanos calificados en Auxiliar en Minería, Especialización en reparación de motores Diesel, Electricidad Subterránea y Conducción de vehículos especiales para acarreo en proyectos Mineros; una vez egresados los jóvenes y adultos que hayan realizado cualquiera de estos cursos tendrán posibilidades de empleo en el proyecto Cerro Moro, en relación a los requerimientos de la Empresa, como así también adquirirán amplias posibilidades en materia de conocimientos que le permitan desempeñarse en cualquiera de los proyectos mineros que se están desarrollando en la provincia de Santa Cruz.

La secretaria de Programación Económica, Lic. Magalí Sequeira, manifestó “es un avance por parte de este Municipio haber construido una política de estado de empleo que genere posibilidades a la gente de nuestra ciudad y por otra parte la decisión política de nuestro gobernador de instruir a todas las empresas que se radiquen en nuestra provincia a que prioricen la contratación de mano de obra santacruceña y las inversiones en compe local”.

Para terminar la responsable de Relaciones Comunitarias Thelma Zemplin de la empresa destacó: “se viene realizando un trabajo bajo una clara política de Responsabilidad Social donde se encuentran alienadas todas las áreas de la empresa y destaco la predisposición y el compromiso de la gerencia de Exploración liderada por Fernando Chacón y todo su equipo, en el desarrollo de los mecanismos de búsqueda que contribuyen a la transparencia y legitimación de todos los procesos de selección para el desarrollo de este acuerdo Interinstitucional”. Para terminar ambas referentes manifestaron que se continúa trabajando en programas que tienden al Desarrollo Local para Puerto Deseado a raíz de esta nueva actividad económica.

[“Cuando Prades hablaba del lago Buenos aires, decían que era un verso, y ahora es la gran obra”](#)

Desde la localidad de Las Heras donde participa de distintas actividades, el diputado nacional Eduardo Costa, manifestó que desea que sean muchos los candidatos a Intendente en Caleta Olivia y dijo que las obras de Condor Cliff y Barrancosa no son bisagra para la generación de puestos laborales.



En una comunicación telefónica con Voces y Apuntes, el diputado nacional por la UCR Santacruceña Eduardo Costa, señaló que en Caleta Olivia mantuvo distintas reuniones, pero destacó la efectuada con el Dr. Juan Acuña y con Walter Cifuentes. Asimismo sostuvo que el principal problema que tiene Santa Cruz es la falta de futuro y destacó que cuando el entonces Senador Carlos Prades decía que la solución para los problemas del agua venían de la mano del Lago Buenos Aires, le dijeron que era “verso, y resulta que ahora es la gran solución, después la gente que la política es mentirosa, y no es así, los mentirosos son los hombres”.

Sobre las reuniones mantenidas, remarcó: “Estuve con Walter Cifuentes porque es una persona sumamente importante y conoce la problemática de la zona, entiende cual es el sentir de los caletenses, hemos charlado sobre el futuro, sobre las elecciones tuvimos, un buen diálogo”, y agregó: “también lo he hecho con Juan Acuña y con otros dirigentes del peronismo”.

Asimismo afirmó que los encuentros tienen como fin preparar a la ciudadanía la mejor propuesta, “que le permita a los jóvenes tener trabajo, futuro y que la gente tenga dignidad y que se vuelvan a recuperar los sueños”, y aseveró: “Que se empiece a generar desde la política oportunidades, necesitamos un estado fuerte, con mejores salarios para que la gente pueda desarrollar bien su trabajo”; para continuar destacó: “ Nos gustaría tener varios candidatos a intendentes porque creemos que la ciudad de Caleta Olivia se merece estar mejor y creo que nosotros vamos a presentar una propuesta superadora”.

Mas adelante sentenció: “Hay muchos dirigentes políticos, ya sea en el radicalismo, en el socialismo, en el ARI o independientes que ha entrado en esta actividad fundamentalmente porque

tienen un compromiso de cambiar la realidad, por que el principal problema que tenemos es que no hay futuro, los padres sienten que sus hijos no van a vivir mejor que ellos”. Según el Legislador las obras de Condor Cliff y Barrancosa no serán una bisagra, “va a ver mas trabajo si nos concentramos en como generamos mayor valor, si el estado vuelve a tener el manejo del petróleo, con la renta minera”.

En tanto que sobre el agua para la zona norte, señaló: “nos decían en el 2007 que el agua iba a venir con el dique Los Monos, y Prades decía que lo mejor era que la traigan del lago Buenos Aire y le decían que eso era verso, y resulta que ahora esa es la gran obra y con esto lo que la gente piensa que la política es mentira y no es así, los políticos lo son”.

Jubilados de YCF piden ampliar el beneficio del 82% móvil

Se trata de la extensión de los beneficios que devienen del Decreto 1474/07 (82 % móvil). Lo exigen para aquellos trabajadores que fueron "empujados" al retiro voluntario. Además, continúan con la campaña por el "No cierre a la mina".



Desde el sector piden la creación de la empresa carboeléctrica. (Archivo)

Los jubilados, pensionados y retirados de la empresa Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF), reiteraron ayer el pedido de extender el beneficio del 82% móvil a aquellos trabajadores que fueron "empujados" al retiro voluntario.

Lo hicieron tras una asamblea desarrollada en Río Gallegos, en la sede de la Mutual de Trabajadores de YCF, ubicada en la calle Mendoza N° 375 de esta ciudad capital.

El reclamo

Como resultado de las deliberaciones y luego de un amplio debate, resolvieron respecto del mejoramiento del haber jubilatorio, gestionar ante autoridades nacionales y provinciales, la extensión de los beneficios que devienen del Decreto 1474/07 y acta de fecha 19 octubre 2007 (82 % móvil) a la totalidad de los jubilados y pensionados de la empresa, incluyendo a quienes fueron empujados al denominado "Retiro voluntario" y que cuentan con antigüedad suficiente como para acceder a los mismos, como así a los prescindidos por razones políticas y/o gremiales. Asimismo, decidieron interceder ante legisladores nacionales en representación de la provincia de

Santa Cruz -Diputados y Senadores- para que las jubilaciones y pensiones de la Empresa desde sus inicios (YCF, YCRT S.A. e YCRT) sean establecidas con el 82 % móvil mediante ley de la nación. También, tramitar ante autoridades del Gobierno Nacional, el traslado a la órbita de la ANSeS de las obligaciones contractuales contempladas en el Decreto 1.474/07; actas de fecha 19 de octubre 2007 y mayo 2009 y otras que pudieran dictarse como ampliatorias del beneficio, analizando incluso la conformación de un Fondo Compensador.

No al cierre de la mina

Por otra parte, respecto de Yacimientos Carboníferos Río Turbio, solicitaron a los Diputados y Senadores que integran el Congreso de la Nación, la creación de la empresa carboeléctrica y cuyo objeto social abarcará la exploración, explotación y comercialización de carbón; y la generación y venta de energía eléctrica, con características legales de organización y funcionamiento de ente público.

Asimismo, anunciaron que continuarán con la defensa de la fuente de trabajo promoviendo las acciones que sean convenientes, bajo la consigna "YCF no se cierra" proponiendo como herramienta colectiva, retomar las experiencias de la "asamblea permanente y/o comunitaria en defensa de la cuenca carbonífera".